



Esta Selectividad no mejora lo que hay

HACE AÑOS que la llamada Selectividad, la prueba ideada para filtrar por mérito, esfuerzo y capacidad a los estudiantes ante su acceso a la universidad, sufre un notable proceso de devaluación que, como subrayan tantos expertos del ramo, hace que cada vez sirva menos para sus objetivos. Y no parece que el proyecto para la nueva EBAU –Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad– que acaba de presentar el Ministerio de Educación sirva para corregir las debilidades de este sistema. Para empezar, no son admisibles las formas del Departamento que dirige Pilar Alegría. Porque se comprende el malestar

de los consejeros de las comunidades autónomas por el hecho de que el Ministerio no les pasara el texto del borrador hasta apenas media hora antes de reunirse con ellos y que tuvieran que enterarse de los cambios previstos por filtraciones. Y, ya en el fondo, Educación no hace sino avanzar en la cultura pedagógica contra el esfuerzo que late en la polémica nueva ley educativa del Gobierno, la conocida como Ley Celaá. Porque la EBAU se va a convertir en una prueba mucho más sencilla, con mucho menos peso del conocimiento, en detrimento de nebulosas competencias del alumno de casi imposible objetivación.

Además, se vuelve a perder la oportunidad para un gran pacto de Estado sobre Educación que garantice los mismos derechos y deberes a los estudiantes independientemente de la Comunidad en la que vivan. La disparidad de exigencias, modalidades y criterios de evaluación de las pruebas de Selectividad existente no se va a corregir. Alegría renuncia

homogeneizar las pruebas amparándose en la invasión de competencias autonómicas, pero a nadie se le escapa que no intentar siquiera el acuerdo tiene mucho que ver con el rechazo de los nacionalistas. Y esta realidad genera discriminación y falta de justicia con muchos alumnos, por no hablar de trampas en el sistema, ya que lo que sí está unificado es el distrito universitario, que es único para toda España, y acaban compitiendo por las plazas de acceso estudiantes de territorios con gran disparidad entre sí en la exigencia respecto a la EBAU.

Una prueba de madurez como la que se plantea tiene algunos aspectos interesantes que podrían encajar en la renovación de la Selectividad. Pero es excesivo que vaya a contar el 75% de la nota global, cuando se presta a un aumento de la subjetividad a la hora de evaluar. Y, además, de este modo se prima demasiado al adolescente que madura antes respecto al que más se esfuerza o más conocimientos ha adquirido.